



Instrucciones para formalizar la matrícula 2º BACHILLERATO DE EXCELENCIA E INVESTIGACIÓN BIE

√ Horario de Secretaría de 9,00 a 14,00 horas.

1. Documentación a entregar:

- ✓ El alumnado nuevo deberá presentar Fotocopia del DNI y el Certificado de notas del centro de origen.
- ✓ **Documento de matrícula cumplimentado** (tres copias), con foto actual. Deberá presentarse firmada por ambos progenitores y/o tutores legales. Si la matrícula está firmada por uno de los progenitores: declaración responsable.
- ✓ Consentimiento informado de tratamiento de imágenes.
- ✓ Aceptación de la Carta de Compromiso educativo entre centro y familia, firmada por los progenitores y/o tutores legales.
- ✓ Documento de pago del seguro escolar: justificante del ingreso de 1,12€ por el pago del Seguro Escolar en la cuenta de Unicaja ES81-2103-4407-2000-3334-0379 (poner en el concepto de la transferencia el nombre y apellido del alumno) y traer el resguardo o para matriculación online adjuntarlo en la aplicación.

(No se recogerá ninguna matrícula que no esté completa y con toda la documentación solicitada)

2. Materias cursadas en 2ºBCl.

Materias Troncales (obligatorias). Todos los alumnos las cursan.

Lengua Castellana y Literatura Historia de España

1ª Lengua extranjera I: Inglés Historia de la Filosofía

Materias Troncales (obligatorias). Todos los alumnos las cursan.

Lengua Castellana y Literatura II Historia de España

1ª Lengua extranjera II: Inglés Historia de la Filosofía

Se debe elegir una opción entre:







- ✓ Matemáticas II.
- ✓ Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II

Materias modalidad específica. Todo el alumnado cursará:

✓ Biología + Química

Materias de libre configuración autonómica. Todo el alumnado cursará:

✓ Proyecto de Investigación.

Materias de libre disposición. Todo el alumnado cursará:

✓ Taller de Biología.

Materias optativas. Se debe elegir una materia entre:

- ✓ 2º Lengua extranjera II: Alemán o Francés.
- ✓ Psicología.
- ✓ Ha de la Música y de la Danza.
- ✓ Física.
- ✓ Geología y Ciencias Ambientales.
- ✓ TIC's II (no es necesario haber cursado TIC's I).

3. Importante

- ✓ Una vez que se formalice la matrícula sólo se realizarán cambios en asignaturas por cuestiones debidamente justificadas/motivadas o por necesidad del Centro.
- ✓ El alumnado que padezca alguna enfermedad que deba conocer el Instituto, rogamos entreguen informe médico en Jefatura de Estudios.

Materias específicas y de libre configuración autonómica: mínimo 10 alumnos. La segunda lengua extranjera no requiere número mínimo para su impartición.